



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Neiva, junio ocho (8) de dos mil veintidós (2022)

REF: Proceso ejecutivo de BANCO COMERCIAL AV VILLAS 8600358225 contra VICTOR HUGO RIVEROS 7697453. Radicación 41001-40-03-007- 2009-00-920-00.

No se accede a la solicitud elevada por el demandado, respecto a la devolución de títulos judiciales, toda vez que, al efectuar la consulta en el portal del Banco Agrario de Colombia, no se evidencia la existencia de depósitos judiciales a favor del presente proceso.

De otra parte y, como se indicó en providencia de fecha 30 de noviembre de 2021, el título judicial No. 439050001039060, con fecha de constitución el 01/06/2021 por un valor de \$1.379.297, no corresponde al presente proceso.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ